

## NOTA 5 - INVENTARIOS

Inventarios al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2011</u> <u>US \$</u>	<u>2010</u> <u>US \$</u>
Equipo electrónico	308.246	105.513
Uniformes en uso	234.688	184.396
	-----	-----
	<u>542.934</u>	<u>289.909</u>

## NOTA 6 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los saldos de impuestos anticipados e impuestos por pagar al 31 de diciembre, comprenden:

<u>IMPUESTOS ANTICIPADOS</u>	<u>2011</u> <u>US\$</u>		<u>2010</u> <u>US\$</u>
Retenciones a la fuente de impuesto a la renta Año 2007	13.651	(1)	13.651
Retenciones a la fuente de impuesto a la renta Año 2008	33.934	(1)	33.934
Retenciones a la fuente de impuesto a la renta Año 2009	6.487	(1)	344.907
Retenciones a la fuente de impuesto a la renta Año 2011	285.841		-
	-----		-----
	<u>339.913</u>		<u>392.492</u>
 <u>IMPUESTOS POR PAGAR</u>			
Impuesto al valor agregado (IVA) por pagar	521.876		357.872
Retenciones de IVA	38.816		26.285
Retenciones de fuente	43.796		80.281
Impuesto a la renta	-		8.071
	-----		-----
	<u>604.488</u>		<u>472.509</u>

(1) Incluye valores reclamados por la compañía a la Administración Tributaria; al 31 de diciembre del 2011, estaba pendiente de recibirse la Resolución, relacionada con dicho reclamo

## NOTA 7 - VEHÍCULOS, EQUIPOS Y MUEBLES

A continuación se presenta el movimiento de los vehículos, equipos y muebles durante los años 2010 y 2011:

	Saldo a 1º Enero del 2010		Ajustes NIIF		Saldo a 1º Enero del 2010		Adiciones		Bajas y Retiros		Reclasifica- ciones		Transferencias		Saldo al 31 Diciembre Del 2010		Transferencias		Saldo al 31 Diciembre Del 2011		Tasa Anual de Depreciación
	US \$	US \$	US \$	US \$	US \$	US \$	US \$	US \$	US \$	US \$	US \$	US \$	US \$	US \$	US \$	US \$	US \$	US \$	US \$		
Edificios	276.661	137.238	413.899	100.526	(50.720)	1.413.482	1.877.187	-	(137.238)	-	1.739.949	5 y 2,5									
Instalaciones	148.816	-	148.816	16.034	(622)	17.827	181.235	95.348	-	-	276.583	10									
Muebles y equipos	1.544.652	-	1.544.652	271.558	(183.297)	3.579	1.635.810	220.048	(340)	18.200	1.873.718	10, 20 y 33									
Equipos de comunicación y vigilancia	897.912	-	897.912	154.831	185.638	-	1.226.217	148.873	-	-	1.375.090	10, 20 y 33									
Vehículos	3.190.710	510.720	3.701.430	560.266	(664)	-	3.919.969	641.930	(3.905)	-	4.557.994	20									
Armamento	598.533	-	598.533	90.000	-	-	677.428	192.773	(2.052)	-	868.149	10									
Mejoras en Propiedades	265.109	-	265.109	79.563	78.448	-	459.659	27.835	-	136.188	623.682	10									
Arrendadas	6.922.393	647.958	7.570.351	1.272.778	28.783	1.471.427	9.977.505	1.326.807	(143.535)	154.388	11.315.165										
Menos:	(3.073.134)	(414.650)	(3.487.784)	(1.039.508)	(316)	-	(4.298.447)	(1.331.284)	96.084	-	(5.533.647)										
Depreciación acumulada	3.849.259	233.308	4.082.567	233.270	28.467	1.471.427	5.679.058	(4.477)	(47.451)	154.388	5.781.518										
Terrenos	224.359	290.762	515.121	-	-	-	515.121	-	(290.762)	-	224.359										
Construcciones en curso	1.331.175	-	1.331.175	230.844	(28.467)	(1.440.147)	93.405	251.564	-	(136.188)	208.781										
Importaciones en tránsito	15.327	-	15.327	15.953	-	(31.280)	-	116.705	-	(18.200)	98.505										
Total	5.420.120	524.070	5.944.190	480.067	-	-	6.287.584	363.792	(338.213)	-	6.313.163										

## NOTA 8 - ACTIVOS INTANGIBLES

El saldo de cargos diferidos al 31 de diciembre del 2011, comprende:

		<u>Saldo al 1º</u> <u>enero del</u> <u>2011</u> <u>US\$</u>	<u>Adiciones</u> <u>US\$</u>	<u>Amortización</u> <u>US\$</u>	<u>Saldo al 31</u> <u>diciembre del</u> <u>2011</u> <u>US\$</u>
Programa Dealer	(1)	554.249	681.979	(491.503)	744.725
Cesión contrato clientes	(2)	902	56.683	(4.052)	53.533
		<u>555.151</u>	<u>738.662</u>	<u>(495.555)</u>	<u>798.258</u>

- (1) Valor originado por contratos de comercialización firmados entre las compañías Evigisa S.A., Aladiseg S.A. y Wackenhut del Ecuador Cia. Ltda.,( G4S Secure Solutions (Ecuador) Cia. Ltda) en el que se establece que G4S Secure Solutions (Ecuador) Cia. Ltda. reconocerá a Evigisa S.A. y Aladiseg S.A. una comisión fija para cada contrato de doce meses conectado y migrado de monitoreo y respuesta armada. En caso de que el contrato fuera terminado en un período inferior a doce meses por alguna razón no imputable a la compañía vendedora y prestadora del servicio, Evigisa y Aladiseg S.A. devolverán a G4S Secure Solutions (Ecuador) Cia. Ltda la parte proporcional de la comisión al período restante para cumplir los doce meses.
- (2) Incluye US\$ 56.683 cancelados a la compañías Viro Cia Ltda por la compra de derechos de abonados para el servicio de monitoreo y respuesta armada en el Coca, valores amortizados a 3 años en función de cada contrato. De acuerdo a estándares de permanencia de los clientes en este tipo de servicio.

## NOTA 9- TRANSACCIONES Y CUENTAS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

G4S Secure Solutions (Ecuador) Cia. Ltda. es una compañía miembro del "Grupo G4S" compuesto por compañías dedicadas a actividades complementarias de vigilancia y seguridad y otras conexas y relacionadas a su objeto social. (Véase Nota 1).

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas con compañías relacionadas durante los años 2011 y 2010:

	<u>2011</u> <u>US\$</u>	<u>2010</u> <u>US\$</u>
Servicios recibidos	276.000	300.869
Servicios prestados	-	137.806

NOTA 9- TRANSACCIONES Y CUENTAS CON COMPAÑIAS  
RELACIONADAS

El siguiente es un detalle de los saldos por cobrar o pagar a las compañías relacionadas al 31 de diciembre del 2011:

	<u>2011</u> <u>US\$</u>		<u>2010</u> <u>US\$</u>
<u>CUENTAS POR COBRAR:</u>			
<u>Compañías Relacionadas:</u>			
G4S Security Solution INC	-		5.847
G4S Facility Managment Cia. Ltda.	55.669		57.179
G4S Holding (ECUADOR) S.A.	26.358	(1)	627.876
	-----		-----
TOTAL	82.027		690.902
	=====		=====
<u>CUENTAS POR PAGAR:</u>			
G4S Search Organization de Seguridad S.A.	-		1.999
G4S Corporate Services Ltd	354		
G4S Applied Security S.A.	2.476		-
G4 Security Solution INC	21.112		-
G4S Securicor PLC	65.203	(2)	31.038
Defence Systems del Ecuador Cia. Ltda.	1.164.757	(3)	1.098.079
Fopros Cía. Ltda.	62.896		13.523
	-----		-----
	1.316.798		1.144.639
	=====		=====

(1) Incluyen préstamos concedidos, sobre los cuales no se han establecido plazos de pago e intereses y están medidos al costo amortizado.

(2) Corresponde al saldo adeudado por un Acuerdo de Licencia de Uso de Marcas y Tecnología celebrado el 1 de enero del 2011 mediante el cual G4S SECURE SOLUTIONS (ECUADOR) CÍA. LTDA. se compromete a cancelar a la corporación "G4S Group", regalías por el valor correspondiente al 1% de las ventas netas del ejercicio por US\$ 179.426.

(3) Crédito adquirido para capital de trabajo no se han establecido plazos de pago e intereses y están medidos al costo amortizado.

## NOTA 10 - OBLIGACIONES BANCARIAS

Obligaciones bancarias a largo plazo al 31 de diciembre del 2011, representa el saldo pendiente de las obligaciones con la siguiente entidad:

<u>Institución Bancaria</u>	<u>Tasa de interés anual</u>	<u>Porción Corriente US\$</u>	<u>Total US\$</u>
<u>Banco Produbanco</u> Crédito pagadero en dividendos mensuales con vencimiento final en octubre del 2012 (1)	9,76%	64.594	64.594
<u>Banco Produbanco</u> Crédito pagadero en dividendos mensuales con vencimiento final en febrero del 2012 (1)	9,76%	24.460	24.460
		<u>89.054</u>	<u>89.054</u>

(1) Créditos garantizados través de la hipoteca abierta sobre los bienes inmuebles de la compañía ubicados en los sectores de Guamaní en Quito y Daule en Guayaquil.

## NOTA 11- ACUMULACIONES Y PROVISIONES

El siguiente es el movimiento de las provisiones efectuadas por la compañía durante el año 2011:

	<u>Saldo al 1º de enero del 2011</u>	<u>Incremento (disminución)</u>	<u>Pagos y / o Utilizaciones</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre del 2011</u>
<u>Corrientes</u>				
Beneficios sociales a corto plazo (1)	2.841.431	8.533.508	(7.917.338)	3.457.601
Provisión para cuentas de cobro dudoso	263.609	51.052	(33.231)	281.430
<u>Largo Plazo</u>				
Reserva para jubilación patronal	1.732.727	573.182	-	2.305.909

(1) Incluye fondo de reserva, décimo tercero y décimo cuarto sueldos, vacaciones, aportes al IESS y participación de utilidades de los trabajadores.

## NOTA 12 - RESERVA JUBILACIÓN PATRONAL

Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de los empleadores a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con ellos. La provisión es constituida en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente, no se provisiona el valor requerido en el estudio para empleados de menos de 10 años de servicio, por cuanto el servicio de rentas internas no lo considera como gasto deducible.

NOTA 12 - RESERVA JUBILACIÓN PATRONAL  
(Continuación)

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado "Costeo de crédito unitario" y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo, la tasa conmutación actuarial del año 2011 y 2010 fue del 4% anual. De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la compañía, los que cubren a todos los empleados el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal al 31 de diciembre del 2011 es como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Valor presente de la reserva actuarial:		
Trabajadores con más de 10 años de servicio	1.179.681	921.422
Trabajadores con menos de 10 años de servicio	1.126.228	811.305
	-----	-----
Total según estudio actuarial y provisión de la compañía	<u>2.305.909</u>	<u>1.732.727</u>

NOTA 13 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación vigente la compañía debe apropiar por lo menos el 5% de la utilidad anual a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 20% del capital suscrito. Esta reserva puede ser utilizada para incrementar el capital o para absorber pérdidas.

NOTA 14 - RESERVA DE CAPITAL

Representa los saldos de las cuentas patrimoniales "Reserva por Revalorización del Patrimonio" y "Reexpresión Monetaria" establecidos en años anteriores en base al sistema de conversión de estados financieros a dólares estadounidenses estipulado en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (N.E.C.) No. 17.

Estos saldos deberán ser consolidados en la cuenta denominada "capital adicional" y solo podrán ser utilizados para absorber pérdidas, incrementar el capital o para ser devueltos a los accionistas en caso de liquidación de la compañía.

NOTA 15 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración al 31 de diciembre del 2011, comprenden:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Sueldos y beneficios sociales	3.182.698	2.983.784
Honorarios	195.049	228.760
Arriendos	462.345	309.070
Mantenimiento y reparaciones	111.826	103.138
	-----	-----
PASAN	3.951.918	3.624.752

NOTA 15 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN  
(Continuación)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
VIENEN	3.951.918	3.624.752
Combustibles	3.756	4.310
Promoción y publicidad	110.109	91.923
Uniformes y accesorios	38.522	7.489
Suministros y materiales	146.007	151.610
Provisión cuentas incobrables	51.052	46.053
Seguros	100.429	140.846
Atenciones sociales	26.617	29.590
Impuestos, contribuciones y otros	143.539	56.640
Gastos de viaje	76.263	103.990
Depreciación	24.813	15.465
Servicios públicos	330.718	318.448
Fletes	39.738	34.861
Gastos judiciales	30.932	18.670
Indemnizaciones	10.458	7.802
Regalías	408.692	179.426
Otros	476.220	371.910
	-----	-----
	<u>5.969.783</u>	<u>5.203.785</u>

NOTA 16- INCREMENTO DE CAPITAL

Durante el año 2011 se incrementó el Capital Social de la compañía en la suma de US\$ 550.000, mediante la capitalización de las utilidades del ejercicio anterior, aumento legalmente inscrito en el Registro Mercantil en diciembre del 2011.

El Capital Social de la compañía, al 31 de diciembre del 2011, está representado por 4.209.543 participaciones de valor nominal de US\$ 1.00 cada una.

La utilidad neta por participación correspondiente al año 2011 es de US \$ 0,12 (US \$ 0,43 por el año 2010).

NOTA 17 – IMPUESTOS (NIC 12)

a) Impuestos Diferidos

Activos por Impuestos Diferidos

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que se vaya a disponer de beneficios fiscales futuros con lo que se puedan compensar las diferencias temporarias.

NOTA 17 – IMPUESTOS (NIC 12)  
(Continuación)

Al 31 de diciembre del 2011, 31 de diciembre del 2010 y 1 de enero del 2010 se han reconocido activos por impuestos diferidos por US\$ 249.114, US\$ 248.084 y US\$ 123.823, y su detalle es el siguiente:

<u>Activos por Impuestos Diferidos</u>	<u>31/12/2011</u>	<u>31/12/2010</u>	<u>01/01/2010</u>
Activos por Impuestos Diferidos relativos a Jubilación Patronal	247.770	210.667	103.850
Pasivos financieros- obligaciones en arrendamiento financiero	-	-	19.973
Costo amortizado- cuentas por cobrar G4S Holding	1.344	37.417	-
	<u>-----</u>	<u>-----</u>	<u>-----</u>
Total Activos por Impuestos Diferidos	<u>249.114</u>	<u>248.084</u>	<u>123.823</u>

Pasivos por Impuestos Diferidos

Corresponden a los montos de impuestos a la renta por pagar en períodos futuros respecto de diferencias temporarias tributables.

Al 31 de diciembre del 2011, 31 de diciembre del 2010 y 1 de enero del 2010 se han reconocido pasivos por impuestos diferidos por US\$ 204.715, US\$ 84.696 y US\$ 112.229, y su detalle es el siguiente:

<u>Pasivos por Impuestos Diferidos</u>	<u>31/12/2011</u>	<u>31/12/2010</u>	<u>01/01/2010</u>
Costo amortizado- cuentas por pagar Defence System	24.951	60.461	54.098
Pasivo por impuesto diferido relativo a Edificios	9.726	13.514	22.438
Pasivo por impuesto diferido relativo a Vehículos	165.861	6.544	31.516
Registro beneficios por terminación laboral- Desahucio	4.177	4.177	4.177
	<u>-----</u>	<u>-----</u>	<u>-----</u>
Total Activos por Impuestos Diferidos	<u>204.715</u>	<u>84.696</u>	<u>112.229</u>

- b) El siguiente es el movimiento de los impuestos diferidos activos y pasivos durante los años 2011 y 2010:

<u>Movimientos en activos por Impuestos Diferidos</u>	<u>Al: 31/12/2011</u>	<u>Al: 31/12/2010</u>
Activos por Impuestos Diferidos, saldo inicial	248.084	123.823
Incremento en Activos por Impuestos Diferidos	38.447	144.234
(Decrementos) en Activos por Impuestos Diferidos	(37.417)	(19.973)
	<u>-----</u>	<u>-----</u>
Total Activos por Impuestos Diferidos, saldo final	<u>249.114</u>	<u>248.084</u>
	<u>-----</u>	<u>-----</u>
<u>Movimientos en pasivos por Impuestos Diferidos</u>	<u>Al: 31/12/2011</u>	<u>Al: 31/12/2010</u>
Pasivos por Impuestos Diferidos, saldo inicial	84.696	112.229
Incremento en Pasivos por Impuestos Diferidos	159.317	6.363
(Decrementos) en Pasivos por Impuestos Diferidos	(39.298)	(33.896)
	<u>-----</u>	<u>-----</u>
Total Pasivos por Impuestos Diferidos, saldo final	<u>204.715</u>	<u>84.696</u>

NOTA 17 – IMPUESTOS (NIC 12)  
(Continuación)

c) El Impuesto a la renta reconocido en resultados de los años 2011 y 2010, se muestra a continuación:

	<u>2011</u> <u>US\$</u>	<u>2010</u> <u>US\$</u>
Gasto por impuesto corriente	(390.776)	(616.075)
Total gasto por impuesto corriente	(390.776)	(616.075)
Impuesto diferido por ganancias		
Pasivos financieros- obligaciones en arrendamiento financiero	-	(19.973)
Jubilación patronal	37.103	106.817
Costo amortizado- cuenta por cobrar G4S Holding Edificios, estimación de vida útil en depreciación	(36.073)	37.417
Vehículos en arrendamiento financieros	3.788	8.924
Costo amortizado- cuenta por pagar Defence	(159.317)	24.972
Total impuesto diferido a las ganancias	35.510	(6.364)
	(118.989)	151.793
Total Gasto Impuesto a la renta	(509.765)	(464.282)

NOTA 18 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

A continuación se presenta la determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta por los años 2011 y 2010:

	<u>2011</u>		<u>2010</u>	
	<u>Participación de</u> <u>Trabajadores</u>	<u>Impuesto</u> <u>a la Renta</u>	<u>Participación de</u> <u>Trabajadores</u>	<u>Impuesto</u> <u>a la Renta</u>
Utilidad antes de participación trabajadores	1.070.857	1.070.857	2.917.444	2.917.444
Compensación salario digno	53.529			
Otras partidas	235.955			
Base para participación trabajadores	1.360.341		2.917.444	
15% de participación a trabajadores	(204.051)	(204.051)	437.617	(437.617)
Más - <u>Gastos no deducibles</u>				
Costos y gastos no sustentados con comprobantes validos		333.184		279.480
Otros		20.402		55.111
Total Gastos no deducibles		353.586		334.591

NOTA 18 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES  
(Continuación)

		<u>2011</u>		<u>2010</u>	
		<u>Participación de</u> <u>Trabajadores</u>	<u>Impuesto</u> <u>a la Renta</u>	<u>Participación de</u> <u>Trabajadores</u>	<u>Impuesto</u> <u>a la Renta</u>
Menos – Deducciones por personas discapacitadas (Nota 20) (1)			(83.940)		(91.400)
Menos – Ingresos exentos, neto			(261.379)		(38.717)
Menos – Ingresos no gravados ocasionados por contraposición NEC, NIIFS			(155.879)		-
Más - Gastos no deducibles ocasionados por contraprestación NEC, NIIFS			909.041		-
			-----		-----
Base para impuesto a la renta			1.628.235		2.684.301
	Tarifa impuesto	<u>US \$</u>		<u>US \$</u>	
Utilidades a ser reinvertidas	14% y 15%	-	-	550.000	82.500
Saldo de la utilidad ( determinada para el pago de impuesto a la renta)	24% y 25%	1.628.235	390.776	2.134.301	533.575
			-----		-----
Impuesto a la Renta			390.776		616.075
			=====		=====

(1) Véase Nota 19, numeral 2b

NOTA 19 - REFORMAS TRIBUTARIAS

- 1) En el mes de mayo del año 2001, se emitió la Ley de Reforma al Régimen Tributario, que estableció una rebaja del 10% en la tarifa del impuesto a la renta, sobre las utilidades que sean reinvertidas en el país.

El reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicado en diciembre del 2001 estableció entonces que las sociedades calcularán el impuesto a la renta aplicando la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que se reinviertan en el país y el 25% sobre el resto de las utilidades.

La compañía en el año 2010 se acogió a la tarifa del 15% y capitalizó durante el año 2011 el valor neto de sus utilidades correspondientes al año 2010 que debían ser reinvertidas (US\$ 550.000). (Véase nota 16)

NOTA 19 - REFORMAS TRIBUTARIAS  
(Continuación)

En el año 2007, se publica la ley Reformativa para la Equidad Tributaria del Ecuador, y el 23 de diciembre del 2009, se publica en el registro Oficial No. 94 la Ley Reformativa a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformativa para La Equidad Tributaria del Ecuador, entre los aspectos que se menciona, establece que las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva y la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que incrementen la productividad, y efectúen el correspondiente aumento de capital, el mismo que se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

- 2) La Ley reformativa para la equidad tributaria adicionalmente establece como beneficios tributarios para determinar la base imponible del impuesto a la renta:
  - a) El 100% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social originadas, por incremento neto de empleos, por el primer ejercicio económico en que se produzcan y siempre que se hayan mantenido como tales seis meses consecutivos o más dentro del respectivo ejercicio.
  - b) El 150% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por pagos a discapacitados o a trabajadores que tengan cónyuge o hijos con discapacidad, dependientes suyos; durante el año 2011, la compañía se acogió a este beneficio por un valor de US\$ 83.940.
- 3) En el mes de junio del 2010 se publica el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, entre sus principales aspectos se menciona:

Los dividendos y utilidades calculados después del pago de impuesto a la Renta distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o de personas naturales no residentes en el Ecuador, no habrá retención ni pago adicional del impuesto a la Renta.

Los dividendos o utilidades distribuidas a favor de personas naturales residentes en el Ecuador constituyen ingresos gravados para quien los percibe, debiendo por tanto efectuarse la correspondiente retención en la fuente por parte de quien los distribuye.
- 4) El 29 de diciembre del 2010 se expide el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, incorporando a la legislación varios incentivos fiscales entre los que se mencionan:

NOTA 19 - REFORMAS TRIBUTARIAS  
(Continuación)

- Reducción progresiva de tres puntos porcentuales en el Impuesto a la Renta para Sociedades de 25% a 22%. Un punto porcentual cada año, ejercicio fiscal 2011 (24%), 2012 (23%) a partir del 2013 en adelante (22%).
- Deducción para el cálculo del Impuesto a la Renta de la compensación adicional para el pago del salario digno. La Compensación Económica es de carácter temporal, pagada como aporte obligatorio hasta alcanzar el Salario Digno, esta Compensación Económica no será parte integrante de la remuneración, no constituye ingreso gravable para el régimen de seguro social, ni para el impuesto a la renta del trabajador; y, constituye gasto deducible para el empleador (Art. 10 Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno);
- Deducciones adicionales para el cálculo del Impuesto a la Renta, como mecanismos para incentivar la mejora de productividad, innovación y para la producción eco-eficiente (uso de tecnologías ambientalmente limpias y de energías alternativas no contaminantes y de bajo impacto).
- Son deducibles los pagos de intereses pagados al exterior por concepto de créditos concedidos por instituciones financieras internacionales, siempre que los intereses no excedan las tasas de interés máximas referenciales fijadas por el Banco Central del Ecuador, el crédito se haya registrado en el Banco Central del Ecuador; y el crédito lo otorgue una institución financiera no domiciliada en paraísos fiscales o en jurisdicciones de menor imposición; no es necesario aplicar retención en la fuente del 25%.
- Exoneración del anticipo al Impuesto a la Renta por 5 años para toda inversión nueva (flujo de recursos destinados a incrementar el acervo de capital de la economía, mediante una inversión efectiva en activos productivos, permitiendo un mayor nivel de producción de bienes y servicios).
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas sobre pagos al exterior por créditos externos, cuando hayan sido otorgados por instituciones financieras no domiciliadas en Paraísos Fiscales, y no relacionada; que tengan un plazo mayor a un año; y, que la tasa de interés sea menor a la activa referencial autorizada por el Banco Central del Ecuador.
- Los dividendos pagados por sociedades ecuatorianas a favor de personas naturales no residentes en Ecuador o de sociedades nacionales o extranjeras no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, se consideraran como ingresos exentos, una vez pagado el impuesto a la renta por parte de la sociedad generadora de dichos dividendos. Si el accionista de una sociedad ecuatoriana es un extranjero no residente o una sociedad extranjera (domiciliada o no en Ecuador), el impuesto pagado por la sociedad ecuatoriana se atribuye al accionista, el cual puede utilizar como crédito tributario en su país de origen (en cuanto lo permitan las leyes tributarias locales).

NOTA 19 - REFORMAS TRIBUTARIAS  
(Continuación)

- Las empresas que desarrollen nuevas inversiones en zonas económicamente deprimidas y que se contrate a trabajadores residentes en dichas zonas, la deducción será del 100% adicional del costo de contratación de nuevos trabajadores, por un período de 5 años.
- 5) El 24 de noviembre del 2011, se publicó la Ley de Fomento ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, con la finalidad de fomentar la responsabilidad ambiental, mejorar los procesos de producción, para lo cual se realizan reformas tributarias para incentivar conductas ecológicas, sociales y económicas, a continuación los principales cambios:
- Se establece el Impuesto Ambiental a la contaminación vehicular, el hecho generado de este impuesto es la contaminación ambiental producida por los vehículos motorizados de transporte terrestre, la base imponible de este impuesto corresponde al cilindraje que tiene el motor del respectivo vehículo, expresando en centímetros cúbicos. En ningún caso el valor del impuesto a pagar será mayor al valor correspondiente al 40% del avalúo del respectivo vehículo.
  - El incremento del Impuesto a la salida de divisas, del 2% al 5%.

NOTA 20 - APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA "NIIF" POR PRIMERA VEZ

La Resolución No.08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008 emitida por la Superintendencia de Compañías, dispone que las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, serán de aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías y estableció el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

De acuerdo a dicho cronograma G4S SECURE SOLUTIONS (ECUADOR) CIA. LTDA. prepara sus estados financieros en base a NIIF a partir del 1 de enero del 2011 y se establece el año 2010 como período de transición.

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre del 2011 se han considerado como los de primera aplicación de NIIF, presentando los estados financieros al 31 de diciembre del 2010 para efectos comparativos en la misma normativa.

La transición de los estados financieros de la Compañía ha sido llevada a cabo mediante la aplicación de la NIIF 1: Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, y considerando los ajustes de primera aplicación retroactivamente desde la fecha adoptada por G4S SECURE SOLUTIONS (ECUADOR) CIA. LTDA., esto es al 1 de enero del 2010.

NOTA 20 - APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA "NIIF" POR PRIMERA VEZ  
(Continuación)

NIIF 1 permite a los adoptantes por primera vez ciertas exenciones de los requerimientos generales G4S SECURE SOLUTIONS (ECUADOR) CIA. LTDA. aplicó la siguiente exención:

- NIC 19: Utilidades y pérdidas actuariales acumuladas por pensiones jubilares se han reconocido directamente en resultado acumulado al 1 de enero del 2010.

La preparación de los estados financieros bajo NIIF, requirió de una serie de modificaciones en presentación y valuación de las normas aplicadas por la Compañía hasta el 31 de diciembre del 2010, ya que ciertos principios y requerimientos de NIIF son substancialmente diferentes a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

A continuación se presenta la conciliación del patrimonio al 1 de enero del 2010 y 31 de diciembre del 2010 (año de transición a las NIIF).

NOTA 20 - APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA "NIIF" POR PRIMERA VEZ  
(Continuación)

DESCRIPCIÓN ACTIVO	1 de enero del 2010				31 de Diciembre del 2010			
	REGISTROS		EFECTOS DE		REGISTROS		EFECTOS DE	
	NEC	HABER	TRANSICIÓN A NIIF	NIIF	NEC	HABER	TRANSICIÓN A NIIF	NIIF
Activo corriente								
Efectivo y equivalentes de efectivo	2.475.278			2.475.278	4.250.062			4.250.062
Cuentas por cobrar comerciales	3.694.080			3.694.080	4.385.920			4.385.920
Cuentas por cobrar, empleados	59.474			59.474	97.346			97.346
Cuentas por cobrar, compañías relacionadas	519.559			519.559	849.931		159.029	690.902
Impuestos activos corrientes	421.474			421.474	392.492			392.492
Otras cuentas por cobrar no financieras	101.921			101.921	77.264			77.264
Menos: Deterioro en cuentas por cobrar	(236.766)			(236.766)	(263.609)			(263.609)
Inventarios	80.458			80.458	289.909			289.909
Gastos pagados por anticipado	9.542			9.542	16.283			16.283
Total activo corriente	7.125.020			7.125.020	10.095.598			9.936.569
ACTIVOS FIJOS								
Terrenos	224.359		290.762	515.121	224.359	290.762		515.121
Edificios	276.661		137.238	413.899	1.759.880	137.238	19.931	1.877.187
Instalaciones	148.816			148.816	181.236			181.236
Muebles y equipos	1.544.652			1.544.652	1.635.810			1.635.810
Equipos de comunicación	897.912			897.912	1.226.220			1.226.220
Vehículos	3.190.710		510.720	3.701.430	3.513.297	510.720	104.049	3.919.968
Armamento	598.533			598.533	677.427			677.427
Mejoras en Propiedades Arrendadas	265.109			265.109	459.658			459.658
Construcciones en curso	1.331.175			1.331.175	93.404			93.404
Activo fijo en proceso	15.327			15.327				
Depreciación acumulada	(3.073.134)		74.545	(3.487.784)	(3.863.163)	74.545	509.829	(4.298.447)
	5.420.120			5.944.190	5.908.128			6.287.584

NOTA 20 - APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA "NIIF" POR PRIMERA VEZ  
(Continuación)

DESCRIPCIÓN	1 de enero del 2010			31 de Diciembre del 2010		
	REGISTROS NEC	EFFECTOS DE TRANSICIÓN A NIIF DEBE	REGISTROS NIIF HABER	REGISTROS NEC	EFFECTOS DE TRANSICIÓN A NIIF DEBE	REGISTROS NIIF HABER
Inversiones en sociedades	27.202		27.202	27.201		27.201
Activos Intangibles	705.330		705.330	555.151		555.151
Otros activos	7.612		7.612	14.662		14.662
Activos por Impuestos diferidos		123.823	123.823		248.084	248.084
Total	13.285.284	1.137.088	13.933.177	16.600.740	1.261.349	17.069.251
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>						
<u>Pasivo corriente</u>						
Obligaciones bancarias	141.134		221.027		79.893	79.893
Porción corriente de obligaciones bancarias a largo plazo	316.534		316.534	163.063		163.063
Total obligaciones bancarias	457.668		537.561	163.063		163.063
Cuentas por pagar, proveedores	490.455		490.455	756.709		756.709
Impuestos pasivos corrientes	446.063		446.063	472.509		472.509
Anticipo de clientes	296.418		296.418	305.604		305.604
Cuentas por pagar, compañías relacionadas	815.357	224.705	590.652	1.401.613	340.471	1.144.639
Beneficios sociales a corto plazo	2.269.773		2.269.773	2.841.431		2.841.431
Otras cuentas por pagar no financieras	221.999		221.999	237.558		237.558
Total pasivo corriente	4.997.733		4.852.921	6.178.487		5.921.513

NOTA 20 - APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA "NIIF" POR PRIMERA VEZ  
(Continuación)

DESCRIPCIÓN	1 de enero del 2010				31 de Diciembre del 2010			
	REGISTROS		EFECTOS DE TRANSICIÓN A NIIF		REGISTROS		EFECTOS DE TRANSICIÓN A NIIF	
	NEC	HABER	DEBE	HABER	NEC	HABER	DEBE	HABER
Pasivos a largo plazo								
Reserva para jubilación patronal	443.485	472.045		915.530	775.147		957.580	1.732.727
Reserva para desahucio	31.651	17.405		14.246	17.405		17.405	-
Obligaciones bancarias	135.519			135.519	89.054			89.054
Pasivo por impuestos diferido		112.229		112.229			27.533	112.229
Total pasivo	5.608.388	242.110	664.166	6.030.445	7.060.093		465.302	1.233.199
<b>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>								
Capital Suscrito	3.491.233			3.491.233	4.209.543			4.209.543
Reserva de Capital	354.928	354.928		-	354.928		354.928	-
Reserva Legal	315.541			315.541	398.187			398.187
Resultados acumulados	3.515.194		580.764	4.095.958	2.714.237		580.765	3.295.002
Resultado del ejercicio	-			-	1.863.752		525.223	1.338.529
Total patrimonio	7.676.896	354.928	580.764	7.902.732	9.540.647		880.151	580.765
Total de pasivos y patrimonio	13.285.284	597.038	1.244.930	13.933.177	16.600.740		1.345.453	1.813.964

NOTA 20 - APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA "NIIF" POR PRIMERA VEZ  
(Continuación)

(1) Reconciliación del patrimonio bajo normativa anterior (NEC) y bajo NIIF al 1 de enero del 2010 y al 31 de diciembre del 2010:

	31/12/2010	01/01/2010
<b>Patrimonio de acuerdo a NEC</b>	<b>9.540.647</b>	<b>7.676.896</b>
<b>Ajustes a NIIF:</b>		
Reconocimiento de edificios bajo arrendamiento financiero	(19.931)	137.238 (a)
Reconocimiento de terrenos bajo arrendamiento financiero	-	290.762 (a)
Ajuste por Depreciación Edificios	(20.634)	(35.245) (b)
Reconocimiento de vehículos bajo leasing	-	510.720 (a)
Ajuste por Depreciación Vehículos	(104.049)	(379.405) (b)
Registros obligaciones financieras, efectos leasing	79.893	(79.893) (a)
Costo amortizado en las cuentas por pagar compañías relacionadas	32.268	224.705 (c)
Costo amortizado en las cuentas por cobrar compañías relacionadas	(159.029)	-
Reconocimiento de beneficio a empleados post empleos	(485.535)	(472.045) (d)
Reversión del desahucio	-	17.405 (e)
Impuestos diferidos	151.794	11.594 (f)
ajustes a 01/01/2010	225.836	-
<b>Total Ajustes</b>	<b>(299.397)</b>	<b>225.836</b>
<b>Patrimonio de acuerdo a NIIF</b>	<b>9.241.261</b>	<b>7.902.732</b>

- (a) Corresponde al reconocimiento de edificios y vehículos adquiridos bajo arrendamiento financiero (leasing) y la obligación financiera.
- (b) Corresponde a los ajustes en la depreciación del ejercicio determinada de acuerdo a los valores de Edificios y Vehículos para efectos NIIF, por cambios en las vidas útiles estimadas y consideración del valor residual.
- (c) Corresponde al registro al costo amortizado de las cuentas por cobrar y por pagar a compañías relacionadas y sobre las que no se habían establecido intereses.
- (d) Corresponde al registro de la provisión de jubilación patronal, en base a un estudio actuarial preparado por un profesional independiente. (Logaritmo)

NOTA 20 - APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA "NIIF" POR PRIMERA VEZ  
(Continuación)

- (e) Corresponde a la reversión de la provisión por desahucio ya que el mismo constituye de acuerdo con la política de la compañía en un beneficio por terminación.
- (f) Corresponde a los impuestos diferidos surgidos de los ajustes de activos y pasivos a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y que constituyen una diferencia temporal entre la base financiera y la base tributaria. A continuación el detalle:

<b>Impuestos Diferidos</b>	<b>31/12/2010</b>	<b>01/01/2010</b>
Impuestos diferidos activos por jubilación patronal	106.818	103.850
Impuestos diferidos activos por obligaciones financieras	(19.973)	19.973
Impuestos diferidos activos- costo amortizado ctas por cobrar relacionadas	37.417	-
Impuestos diferidos activos- costo amortizado ctas por pagar relacionadas	(6.363)	(54.098)
Impuestos diferidos pasivos por Edificios (Leasing ajuste por depreciación)	8.924	(22.438)
Impuestos diferidos pasivos por Vehículos (Leasing - ajuste por depreciación)	24.972	(31.516)
Reversión del desahucio	-	(4.177)
	-----	-----
	<u>151.795</u>	<u>11.594</u>

NOTA 21- EVENTOS SUBSIGUIENTES

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.